

Empresarios:

“Ajuste salarial es insostenible”

Ante el anuncio de tres de cuatro decretos, por el Gobierno, los que se refieren al aumento salarial del 8,5% y la elevación de Bs 1.440 a 1.656 del salario mínimo nacional, los empresarios no dejaron esperar su opinión para afirmar que “esa medida es insostenible”.

El expresidente de la Cámara de Exportadores de La Paz (Camex), Larry Serrate calificó de “insostenible” el aumento salarial, aseguró que no existen condiciones de exportación ni nuevos mercados e inversión en la producción.

“No queremos acabar como Huanuni o Enatex, o correr riesgos de cierre de empresas”, manifestó.

A su vez, el exministro de Minería Dionisio Garzón observó que las actuales condiciones en que se encuentra la empresa privada “la arrinconan, sin opción a desarrollarse por restricciones de la ley y el Estado”.

Los decretos que fueron presentados en Palacio de Gobierno refieren en su mayoría al salario mínimo nacional y elevación de sueldos para la presente gestión.

El Decreto 2346, es producto del acuerdo entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana que eleva el salario mínimo de 1.440 a 1.656 bolivianos. Llega a los sectores de salud, educación, Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Es retroactivo al 1 de enero, el pago es inversamente proporcional en las áreas de salud y educación, para el resto tendrá un carácter “lineal”.

El segundo Decreto 2349, determina incremento del 8,5% a la escala salarial para los servidores públicos por el “compromiso” con la función pública; la medida alcanza al presidente, Evo Morales; vicepresidente, Álvaro García Linares; ministros, además a los servidores públicos del Órgano Judicial, Legislativo y Electoral.

El tercer Decreto 2347, se refiere a la subida salarial en las empresas públicas la que estará condicionada a una serie de requisitos como la generación de utilidades y productividad, para beneficiarse.

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo

Murió María Elena Velasco

México llora a “La India María”



“LA INDIA MARÍA” SIEMPRE SE SALÍA CON LA SUYA, DEMOSTRANDO QUE SÍ SE PUEDE.

El Instituto Mexicano de Cinematografía anunció ayer la muerte de la cómica María Elena Velasco, más conocida como “La India María”.

La Sociedad de Directores y Realizadores afirmó: “Todos la recordaremos como el personaje pobre, simpático, sin buen manejo del español, pero con la malicia y el ingenio para salir bien librada de todos los abusos de poder de los políticos y de los empresarios”.

“La India María” es un personaje que en el siglo XX mexicano, representó la enorme contradicción entre



TRABAJADORES SINDICALIZADOS PARTICIPANDO EN LA MARCHA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL TRABAJADOR. FUE AYER EN LA SEDE DE GOBIERNO DE BOLIVIA.

Decreto fue anunciado en el Día del Trabajo

Gobierno autorizará sindicatos

- *Aseguran que se pretende garantizar la organización monolítica de los trabajadores a la cabeza de la Central Obrera Boliviana.*
- *Varios sectores opinan que “con esta medida se deja de lado la democracia sindical”.*

A través del Decreto Supremo (DS) 2348, promulgado ayer, 1 de mayo por el Gobierno, se norma cualquier trámite para la obtención de personería jurídica para la conformación de sindicatos, federaciones, confederaciones o centrales obreras.

Estas solicitudes tendrán que pasar por la revisión del Ministerio de Gobierno y deberán tener la aprobación del presidente Evo Morales.

La determinación fue cuestionada por diputados de oposición y líderes sindicales independientes del Movimiento al Socialismo quienes indicaron que “con esta

medida se deja de lado la democracia sindical y el derecho a la libertad de organización de los trabajadores”.

El dirigente de la Central Obrera Departamental de La Paz, Hugo Tórez, dijo a la agencia Erbol que “hasta la fecha un ampliado define la legalidad y funcionamiento de un sindicato”.

“El trámite de personería jurídica pasa por el Ministerio de Trabajo y los que dan legitimidad son las bases. Este ministerio (de Trabajo) sólo formaliza pero no decide”, indicó.

El representante de la Confederación de Fabriles de

Bolivia, Víctor Quispe, indicó que “todos quieren hacerse reconocer en desmedro de la COB”.

La dirigente de los maestros, Vilma Plata aseguró a EL DIARIO que la determinación “es otra demagogia”, “ni el Presidente ni el Ministerio debería avalar nada, hay elecciones en las bases en las urnas, y quienes acreditan la dirección de los dirigentes son las bases y lo único que tiene que hacer el Ministerio o el Presidente es poner su sello, nada más, ellos no tienen por qué decidir si aprueban o no; las bases son las que eligen a sus dirigentes en

las urnas”, afirmó.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, indicó que con este mecanismo se reordenará la normativa que existía, porque la cartera del área emitirá una Resolución Suprema.

“Se lo hace para garantizar la organización monolítica de los trabajadores a la cabeza de la Central Obrera Boliviana y evitar que las fuerzas de los trabajadores se diluyan en varias instituciones que no son reconocidas por los propios trabajadores”, afirmó.

Inf. Pág. 4, 1er. cuerpo

Marcharon por institucionalidad

Mientras que para el mandatario Evo Morales “la independencia sindical es un obstáculo más que se debe superar porque proviene del imperialismo y porque los obreros y originarios por principio son antiimperialistas”, trabajadores marcharon ayer pidiendo institucionalidad y democracia para la Central Obrera Boliviana (COB).

La opositora diputada Norma Pirola criticó a la dirigencia de la COB de la que dijo que “perdió legitimidad y representación entre sus bases. “Ellos son miembros del MAS”, aseguró.

Los trabajadores del país recordaron el Día Internacional del Trabajo en medio de críticas a la dudosa independencia sindical. Mientras algunos dirigentes defienden que sus organizaciones mantienen sus principios de independencia, al frente tienen críticos que denuncian que las organizaciones tienen el desafío de recuperar su autonomía al margen de las estructuras político partidarias.

Por lo menos tres marchas hubo ayer en la Sede de Gobierno, como un reflejo de las diferencias entre obreros. La Central Obrera Departamental de La Paz realizó su propia movilización, la Federación del Magisterio Urbano hizo otra por su lado y también la Federación de Gremiales. A diferencia de otros años, este 1 de Mayo, la COB no encabezó la marcha de los obreros.

Según el ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Hugo Torres, “la independencia sindical no está en cuestión porque los trabajadores mantienen sus principios políticos, ideológicos y sindicales”.

En tanto, el dirigente de la Federación de Gremiales, Vitaliano Mamani, indicó que el tema está planteado en los estatutos de las organizaciones sindicales, aunque planteó la necesidad de profundizar su rol dentro del proceso de cambio para que el Gobierno responda a los intereses de los trabajadores. “Ese tema está en cada uno de los estatutos de los sindicatos que establece la independencia ideológica en relación a los empresarios y a los gobiernos”, indicó Mamani.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Beni y Tarija

Denuncias antes de la votación

A 48 horas de la votación para la segunda vuelta en las elecciones subregionales en Beni y Tarija surgieron denuncias respecto a la rectitud en las normas previas al plebiscito.

Ayer el ministro de Gobierno, Hugo Moldiz reveló que al menos 400 activistas del partido Verdes de Rubén Costas, se encuentran de manera irregular en la ciudad de Trinidad. Unidad Demócrata rechazó estas acusaciones y anticipó una victoria democrática.

En el departamento amazónico, la ciudadanía definirá mañana si la Gobernación se queda bajo el control del Movimiento al Socialismo con Alex Ferrier o de Nacer-UD con Carlos Dellien.

En tanto que en Tarija surgieron reclamos y susceptibilidades ante la presencia de ciertos grupos de cocaleros, afines al MAS que habrían llegado de manera masiva.

Partidarios del representante de los oficialistas Pablo Canedo aseguran que los grupos que arribaron del Chapare simplemente quieren alentar a su candidato, mientras que la parcialidad de Adrián Oliva, postulante a gobernador por de UDA, aseguran que “se está montando un fraude”.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo

Inf. Pág.1, 2do. Cuerpo

Cerca del título de bicampeón

Bolívar salva de milagro tres unidades

Bolívar salvó de milagro tres unidades la tarde de ayer en partido disputado frente a Blooming de Santa Cruz en el estadio “Hernando Siles” de La Paz en cumplimiento de la fecha 12 del campeonato Clausura del fútbol profesional boliviano.

Un encuentro en el que hasta el minuto 42 del segundo tiempo iba ganando por 3 a 2 el visitante, la “Academia” sacó fuerzas y remontó el marcador para con-

cluir ganando por 4 a 3.

La agencia de noticias Erbol afirmó que Blooming jugó uno de los mejores partidos que se haya visto en La Paz y como producto de ello comenzó ganando el encuentro, cuando Bargas, a los 20 minutos, abrió el marcador.

Nueve minutos más tarde, el propio Bargas aumentó a dos las cifras del partido. Hasta allí la sorpresa era general. Sin embargo, había algo más, ya que a los

33, Gutiérrez dejó tres a cero el marcador, mientras los “celestes” en la cancha se miraban y no entendían lo que estaba pasando. Así y con cierta fortuna, porque los cruceños no pudieron aumentar el marcador, terminó el primer tiempo.

En el segundo periodo cambió todo: Bolívar fue al ataque y Blooming comenzó a defenderse.

Inf. Suplemento Deportivo



BOLÍVAR DEMOSTRÓ PASTA DE CAMPEÓN EN EL SEGUNDO TIEMPO CUANDO REMONTÓ UN MARCADOR ADVERSO.